

LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS SOBRE LA POBLACIÓN
EN EL PERIODO COLONIAL. UN BALANCE DESDE LA PERSPECTIVA
DE LAS SOCIEDADES MINERAS DEL NORTE NOVOHISPANO

*Mónica Pérez Navarro**

Departamento de Historia, Universidad de Guanajuato

La cuenta y el carácter de la población novohispana ha sido un campo ampliamente investigado por historiadores demógrafos y sociales de manera sostenida desde hace ya varias décadas. Los primeros estudios atendieron la necesidad de establecer cifras que mostraran cuál había sido el impacto de la intervención europea sobre los indígenas americanos. La conclusión más aceptada sostuvo el desastre demográfico sobre la población autóctona. La práctica de una historiografía más crítica y con metodologías renovadas ha ido precisando las cuentas, matizando y ampliando, a su vez, intereses e interpretaciones.

Los estudios de la población en el pasado padecen de un problema intrínseco a la naturaleza de esta clase de indagaciones: las fuentes para su conteo son fragmentarias,

Recibido: 28 de febrero de 2014.

Aceptado: 15 de mayo de 2014.

* Este trabajo se desprende de mi investigación doctoral, que indaga sobre la población negra y su proceso de mestizaje en la alcaldía mayor de San Luis Potosí en el siglo XVII.

dispersas y heterogéneas.¹ El problema de las fuentes ha determinado, en gran medida, la disparidad de los estudios en términos del territorio novohispano: las tendencias generales ocultan las diferencias regionales y aún temporales.² En los censos y conteos del siglo XVIII³ hubo constantes ausencias de las poblaciones norteñas, y no se reparó, entre otros aspectos, en la heterogeneidad del registro de documentación parroquial y fiscal. En este sentido, los resultados de las investigaciones han avanzado lentamente en lo cuantitativo, si bien van configurando con éxito algunas estimaciones útiles para establecer un panorama general y aún panoramas regionales del devenir poblacional novohispano.

Guerra de números ha llamado Robert McCaa al copioso expediente de propuestas cuantitativas sobre la población

de la América colonial.⁴ El recuento historiográfico muestra, en efecto, una nutrida nómina de investigadores⁵ dedicados a estimar la población indígena prehispánica y su disminución a consecuencia de la dominación europea. Las cuentas que entregan han sido objeto de enconadas discusiones, debido a la contradicción de resultados; por un lado, algunos investigadores ofrecen cifras que parecen excesivamente elevadas, tanto en la población prehispánica como en los porcentajes de su descenso. Por otra parte, encontramos estimaciones que resultan de operaciones que sobrepasan la sana cautela.⁶ Más allá de la discusión de los resultados numéricos habrá que reparar, siguiendo a McCaa, en dos problemas esenciales de los análisis histórico-demográficos que se plantean: uno, la inconsistencia de las fuentes y dos, que no se ha

¹ Borah, Woodrow, y Sherburne Cook, “La demografía histórica de América Latina: necesidades y perspectivas”, en *Historia Mexicana*, vol. 21, núm. 2, octubre-diciembre de 1971, pp. 313-315; Morin, Claude, “Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana”, en *Historia Mexicana*, vol. 21, núm. 3, enero-marzo de 1972, p. 390.

² A. Newson, Linda, “Explicación de las variaciones regionales de las tendencias demográficas en la América española colonial: el caso de México”, en *Historia mexicana*, vol. 41, núm. 4, abril-junio de 1992, p. 517.

³ Fundamentalmente, *El Teatro Americano* de Joseph Villaseñor y Sánchez (1746); el *Censo* levantado en la administración del virrey Revillagigedo (1790-1793); y el *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* de Alejandro de Humboldt (1822).

⁴ McCaa, Robert, “¿Fue el siglo XVI una catástrofe demográfica para México? Una respuesta basada en la demografía histórica no cuantitativa”, en *Papeles de Población*, julio-septiembre, 1999, núm. 21, Universidad Autónoma del Estado de México, p. 223.

⁵ Son clásicos los estudios de Sherburne F. Cook y Woodrow Borah, *Ensayos sobre historia de la población. México y el Caribe*, México, Siglo XXI, [1971] 1977. Además de multitud de ensayos y artículos publicados por estos investigadores desde los años 40. Elsa Malvido proporciona un buen recuento historiográfico de los estudios demográficos sobre América y México en *Historia económica de México. La población, siglos XVI al XX*, México, UNAM, 2006.

⁶ McCaa retoma de Hugh Thomas los conceptos de *maximalistas* y *minimalistas* para clasificar a los investigadores de la población americana según su metodología y resultados.

explorado lo suficiente la posibilidad de mirar a la población del pasado desde una perspectiva cualitativa.

Sherburne Cook, L. B. Simpson y Woodrow Borah, consagrados a estos estudios, han publicado cifras que van de los 11 a los 25 millones de indígenas habitantes en Mesoamérica entre 1518 y 1519, disminuyendo violentamente a los 1.7 y 1.4 millones en 1605.⁷ Es decir, en promedio, 17 millones de indígenas del México central fueron muertos por causas relacionadas al impacto de la conquista en poco más de 80 años. Las cifras de Cook y Simpson fueron severamente criticadas en razón de las fuentes que emplearon para sus cálculos. Más tarde, Cook, en colaboración con Borah,⁸ recalculó las cifras tratando de precisarlas a partir de lecturas del uso del suelo y la densidad ocupacional. En los años setenta, ambos investigadores siguieron revisando los números, agregando documentación fiscal “recientemente descubierta” y haciendo las consideraciones pertinentes a los cambios en los modos de registro y a las transformaciones que durante el siglo XVI sufrieron tanto las formas como los sujetos de recaudación.

Borah y Cook marcaron tres fases en el descenso poblacional indígena: una fase

inicial que no reporta cambios significativos, una segunda en la que el descenso es particularmente notorio y una tercera que llaman “nuevo orden” y relacionan con la integración laboral de los indígenas al régimen colonial y la consolidación del mismo.⁹ Manuel Miño ha resumido varias estimaciones dibujando una tendencia que apunta el periodo de mayor descenso hacia finales del siglo XVI y principios del XVII, y anota que a partir de la segunda mitad de este siglo la propensión a la baja comienza a frenar estabilizándose e incrementándose, sobre todo al final del siglo XVIII.¹⁰ Esta tendencia es coincidente en la mayoría de los autores.

Mientras los cálculos de la demografía cuantitativa se siguen rehaciendo con nuevos elementos, otro grupo de investigadores ha optado por abordar los problemas del pasado demográfico novohispano en términos cualitativos y en mejor consonancia con la naturaleza descriptiva de las fuentes. En los años noventa, McCaa cuestionó inclusive la posibilidad de la catástrofe demográfica reevaluando los impactos de las epidemias en la población nativa, factor fundamental en la cuenta del descenso poblacional.¹¹ Las críticas de McCaa se basaron en los cuestionamientos de Ángel

⁷ Borah, Woodrow, y Sherburne Cook, “La despoblación en el México central en el siglo XVI”, en *Historia Mexicana*, vol. 12, núm. 1, julio-septiembre de 1962, pp. 2 y 5.

⁸ Borah, *La despoblación...*, p. 8.

⁹ Borah, *La despoblación...*, p. 9.

¹⁰ Miño Grijalva, Manuel, *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, México, FCE / Colmex, 2001, p. 23.

¹¹ McCaa, *Fue el siglo XVI...*, p. 235.

Rosenblat, William Sanders y Enrique Florescano, quienes desestiman la importancia particular de la epidemia de viruela en México registrada para 1520 y 1521.¹²

En este esfuerzo cualitativo, la investigación de la población colonial se ha enriquecido con estudios que favorecen la regionalización, la especificidad de los casos, la distinción de periodos, condiciones económicas, relaciones interétnicas y otros factores que son fruto de una lectura social del pasado demográfico. El enfoque cualitativo y la incorporación de metodologías, como las historias familiares y las redes sociales, se han traducido en la mejor comprensión de los devenires de la población novohispana. En el expediente de trabajos realizados con esta perspectiva son de mencionarse los de Juan Manuel de la Serna y Patrick Carroll para la costa del Golfo,¹³ Norma Angélica Castillo para Puebla,¹⁴ Ar-

turo Motta para Oaxaca¹⁵ y Matthew Restall para Yucatán,¹⁶ entre muchos otros que además se vienen incorporando en grupos académicos y seminarios permanentes con énfasis en diversos aspectos sociales y culturales de la población.¹⁷ Uno de los aportes más significativos de las investigaciones citadas es haber incorporado sólidamente a la historiografía de la población novohispana, el estudio de los grupos no indígenas, tanto en sus procesos de diferenciación

¹² McCaa, Fue el siglo XVI..., pp. 223-225.

¹³ De la Serna, Juan Manuel, "Indios, pardos, mulatos y negros esclavos. Lo cotidiano en el puerto de Veracruz", en *Pautas de convivencia étnica en la América Latina colonial*, Juan Manuel de la Serna (coord.), México, UNAM / UG / CCYDEL, 2005, pp. 91-110; Carroll, Patrick James, *Blacks in Colonial Veracruz: Race, Ethnicity, and Regional Development*, Austin, University of Texas Press, 2001.

¹⁴ Castillo, Norma Angélica, *Cholula. Sociedad mestiza en ciudad india. Un análisis de las consecuencias demográficas, económicas y sociales del mestizaje en una ciudad novohispana (1649-1796)*, México, UAM / Plaza y Valdés Editores / Municipio de San Pedro Cholula, 2001.

¹⁵ Motta Sánchez, José Arturo, "Familias esclavas en el ingenio de San Nicolás de Ayotla Teotitlán del Camino Real, Oaxaca", en *Pardos, mulatos y libertos. Sexto encuentro de afromexicanistas*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2001, pp. 217-230.

¹⁶ Restall, Matthew, "Otrredad y ambigüedad: las percepciones que los españoles y los mayas tenían de los africanos en el Yucatán colonial", en *Signos Históricos*, vol. II, núm. 4, julio-diciembre de 2000, México, UAMI, pp. 15-38. Entre otros, los trabajos de Restall se destacan por proponer una relectura crítica de las fuentes mayas, subrayando su mediación por el contexto de la colonización.

¹⁷ Norma Angélica Castillo destaca el seminario "Balance y perspectivas sobre las poblaciones de origen africano" como un importante foro de discusión; "Presentación", en *Signos Históricos*, vol. II, núm. 4, julio-diciembre de 2000, México, UAMI, p. 9. También se pueden mencionar las tres ediciones del *Encuentro de estudios afroamericanos* convocado por la UNAM y el *Encuentro Nacional de Afromexicanistas*, cuyas memorias contienen gran cantidad de estudios regionales. Un extenso estado de la cuestión ha sido preparado por Vinson III, Ben y Bobby Vaughn, *Afroméxico. El pulso de la población negra en México: una historia recordada, olvidada y vuelta a recordar*, México, FCE / CIDE, 2004.

identitaria, como en su variada integración con otros grupos socio-raciales.¹⁸

Este balance positivo ha descentralizado la mirada de la historiografía demográfica clásica, cuyos cálculos y estimaciones se han contenido en el centro y sureste de la Nueva España, dejando un amplísimo signo de interrogación para la inmensidad de territorios ocupados por los señoríos otomí, tarasco y multitud de grupos étnicos generalizados como chichimecas. Además de los vicios historiográficos largamente discutidos, que han dirigido el principal interés de la investigación histórica del periodo colonial hacia el centro de la Nueva España, es importante subrayar algunos factores que han contribuido a marcar la diferencia de volumen entre los estados de la cuestión de una y otra regiones.

Las investigaciones histórico-demográficas tradicionales comenzaron por contabilizar el impacto de la conquista en la población indígena. Aquella situación, aún con sus problemas de crítica documental, contaron con ventajas contextuales; en pri-

mer lugar, la región central del México prehispánico se encontró densamente poblada y distribuida en ciudades y poblaciones sujetas. El dominio mexicano sobre un extenso territorio implicó la existencia de una política organizada particularmente para el comercio y la recaudación. Son conocidas las matrículas de tributos que permitieron ya, a los españoles recién llegados, contar con una base sólida para el establecimiento de las nuevas instituciones. Por otra parte, las poblaciones que se constituyeron luego de la conquista, y pese a la mortalidad causada por la guerra y enfermedades, continuaron siendo predominantemente indígenas. Las misiones, congregaciones y pueblos de indios fundados tuvieron una feligresía autóctona numerosa, como dan testimonio las crónicas de las órdenes monásticas. Hubo, además, el interés por parte de los frailes de recoger todo detalle que consideraron importante en su afán de erradicar cultos antiguos e instaurar nuevos. Sobra exponer los acuciosos registros de Sahagún, Mendieta, Durán, Torquemada, Landa, etcétera. El establecimiento de las instituciones hispanas sobre la región central de México fue, en general, ordenado y continuo.¹⁹ Al mirar el siglo XVI nos encontramos con un proceso de ocupación ampliamente documentado en multitud de aspectos. Caso verdaderamen-

¹⁸ La investigación de la población africana en el pasado mexicano tomó relevancia a partir del clásico estudio de Aguirre, *La población negra...* publicado desde 1968. Sin embargo, por largo tiempo la atención a la población negra se vinculó estrechamente con el estudio de la esclavitud. La pregunta sobre las formas de convivencia, conflicto y mestizaje de los afrodescendientes con otros grupos socio-étnicos es de génesis más reciente y se emparenta con la buena recepción de los enfoques sociales y culturales de la historia en los centros académicos mexicanos a partir de los años 70.

¹⁹ Álvarez, Salvador, "El pueblo de indios en la frontera septentrional novohispana", en *Relaciones*, núm. 95, verano de 2003, vol. XXIV, p. 121.

te distinto es el de la colonización hispana del Norte.

I. POBLAMIENTO Y POBLACIÓN EN EL NORTE NOVOHISPANO

Uno de los primeros aspectos problemáticos al dirigir la atención a la colonización hispana del Norte es la imposibilidad de estimar la población indígena que ocupaba la región o su densidad poblacional. Se carece de una perspectiva clara de la diferenciación étnica de esa gran masa que, heredando el prejuicio de las fuentes coloniales, seguimos conjuntando bajo la categoría de chichimecas. Debe repararse en los distintos periodos de poblamiento, teniendo bien en cuenta que la colonización española hacia el norte de la Nueva España seguía dándose entrado el siglo XIX y que el territorio fronterizo por consiguiente, cambió su situación a lo largo del tiempo. El avance de arqueología y etnohistoria ha sido tímido, sumando lagunas al fragmentario conocimiento histórico sobre la Gran Chichimeca.

Desde una perspectiva dinámica de las interacciones entre los pueblos sedentarios y cazadores-recolectores y el seguimiento de los intercambios tecnológicos, se estima que en el lapso temporal de contacto los grupos cazadores-recolectores se encontraban en pleno florecimiento y su cultura material parece indicar que, en efecto, la intervención europea interrumpió irreversiblemente una etapa de franco

crecimiento demográfico en aquellos grupos. Estos resultados se especificaron para los cazadores-recolectores que tuvieron dominio sobre la extensión territorial conocida como Gran Tunal, entre 1200 y 1550, identificado en las fuentes coloniales como área de ocupación guachichil en San Luis Potosí.²⁰ Otros investigadores han aproximado entre 100 y 400 el número de individuos que en promedio pudieron componer las “bandas”, unidades básicas de organización en las sociedades de recolectores-cazadores y que los cronistas de la Guerra Chichimeca denominaron “naciones”.²¹

De lo anterior se puede confirmar la suposición de que la afectación demográfica de la Guerra Chichimeca para los grupos autóctonos del norte fue funesta. Podrían ahondarse las interrogantes si comparamos el exterminio de la etnia guachichil con la catástrofe demográfica apuntada para el México central, pues con el correr de los siglos los grupos del norte no reportaron recuperación demográfica alguna; antes bien, desaparecieron paulatinamente de la documentación, lo que apuntaría a su extinción. El seguimiento preciso del

²⁰ Rodríguez Loubet, Francois, “Les Chichimèques. Archéologie et ethnohistoire des chasseurs-collecteurs du San Luis Potosi, Mexique”, *Etudes Mésoaméricaines/Estudios Mesoamericanos*, serie I, 1985, vol. 12, p. 23.

²¹ Viramontes Anzures, Carlos, *De chichimecas, pames y jonaces. Los recolectores-cazadores del semidesierto queretano*, México, INAH, 2000, p. 109.

destino de estos grupos puede a penas adivinarse de su mención en diversidad de fuentes documentales judiciales, notariales y parroquiales.

Los estudios de frontera han iluminado la cuestión, pues han dado cuidadoso seguimiento al proceso del poblamiento hispánico del norte configurando al menos una imagen de las migraciones y fundación de ciudades, villas, presidios, misiones, etcétera, en un amplio territorio a lo largo de los tres siglos del periodo colonial. La línea de investigación liderada por Chantal Cramaussel desde El Colegio de Michoacán ha sido fructífera en estudios sobre el poblamiento de la Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, Nuevo Santander, Nuevo México y Californias.²² Cecilia Sheridan²³ y David Carbajal²⁴ han marcado también algunas pautas interesantes. El aporte de las investigaciones citadas radica principalmente en que abordan numerosos aspectos económicos, sociales y culturales para el análisis y caracterización de la frontera novohispana. Se ha incorporado al análisis el seguimiento de las epidemias, además de una rigurosa relectura de la historiografía

tradicional sobre el norte colonial, sus fuentes y categorías.

Algunas de las notas a tomar en cuenta indican que las poblaciones hispanas fundadas en la mitad del siglo XVI perdieron su carácter defensivo, si bien sus alcaldes mayores conservaron el título de “defensor de las fronteras chichimecas”. Varios de los presidios establecidos en la primera línea dieron paso, en los siglos XVII y XVIII, a poblados mayores. Caso similar fue el de las haciendas de beneficio y labor, que en la época colonial llegaron a extenderse por amplios territorios y que hospedaron a sus trabajadores que, al aumentar el número de sus familias, formaron verdaderos poblados o ranchos dentro y en torno a ellas. Pueblos como San Juan del Río, Querétaro, San Luis de la Paz, Guanajuato, San Miguel el Grande, Zacatecas, Santa María del Río, San Miguel Mexquitic, Xichú y San Luis Potosí, por mencionar los más importantes establecidos en el desarrollo de la Guerra Chichimeca, fueron en principio puestos defensivos, puertos de exploración hacia “tierra adentro”, estaciones de abasto sobre el Camino Real y destino de buscadores de fortuna, comerciantes e indios aliados. No obstante, su situación cambió bien pronto. La consolidación de estos lugares como “tierra de paz” permitió la rápida articulación de sociedades de carácter *suigeneris* en cuanto a su asimilación de las instituciones coloniales.

Un ejemplo de ello es la articulación de pueblos de indios provenientes del centro de México con ciertos privilegios, quie-

²² Cramaussel, Chantal, *Poblar la frontera. La Provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos XVI y XVII*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006.

²³ Sheridan Cecilia, 2000.

²⁴ Carbajal López, David, *La minería en Bolaños, 1748-1810. Ciclos productivos y actores económicos*, Guadalajara, El Colegio de Michoacán / Universidad de Guadalajara, 2002.

nes siendo minoría se incorporaron a la dinámica social de maneras menos excluyentes que en las repúblicas del centro y sur. Esta situación es notoria en las muy pocas tradiciones de claro parentesco indígena que se pueden observar en estas ciudades y que permiten suponer una aculturación más vigorosa, en comparación con el nutrido calendario de fiestas, aún sincréticas, que abundan en el centro, sureste y occidente de México. La pérdida absoluta de las lenguas indígenas en estas poblaciones puede ser otro marcador. Es posible observar en la documentación judicial, e inclusive en las actas de elecciones de los cabildos indígenas,²⁵ que la mayor parte de los individuos jurídicamente reconocidos como indios eran hablantes del castellano. Esta condición se refleja también en la pérdida del uso corriente de los topónimos en náhuatl que acompañaron a los nombres cristianos de las repúblicas norteñas.²⁶

²⁵ Una gran cantidad de estos ejemplos pueden observarse en la documentación recopilada por Rivera Villanueva, Antonio, *Documentos inéditos para el estudio de los tlaxcaltecas en San Luis Potosí siglos XVI-XVII*, Tlaxcala, Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala / El Colegio de San Luis, 2010; y asimismo, en los volúmenes compilados por el mismo autor para la Nueva Galicia y la Nueva Vizcaya.

²⁶ Por ejemplo, San Miguel de Mexquitic de Tepeticpac, que desde muy temprano se conoció en la documentación del propio pueblo simplemente como San Miguel. Hasta el siglo xx, la historiografía tradicional potosina ha recuperado el uso del nombre de “Mexquitic”, sustituyendo incluso al de San Miguel en el uso corriente actual. No obstan-

Por otra parte, en las poblaciones vinculadas con los reales mineros, la inicial migración más o menos masiva de pobladores disminuyó y entró en periodos sumamente fluctuantes dependientes de las especiales condiciones laborales de las minas y de la naturaleza misma de su explotación, que marca periodos de bonanza y decadencia atrayendo o expulsando mano de obra. Esta situación en particular es cambiante cuando se comparan centros mineros que incluso comparten otras características. En Guanajuato, la población creció significativamente por causa de la bonanza minera sólo hasta los años 60 del siglo xviii, casi duplicándose en sólo 30 años.²⁷ Contrariamente, en San Luis Potosí, pese a las bonanzas de 1593-1608 y 1690, el flujo migratorio se mantuvo más o menos estable en todo el periodo colonial; en este mismo caso, llama la atención que a pesar de que las bonanzas en el real de Charcas en la misma jurisdicción fueron más contundentes, no representaron un atractivo significativo de trabajadores potosinos hacia aquél.²⁸

te, es interesante que al fundarse dentro de la ciudad potosina una especie de “sede” con migrantes tlaxcaltecas del pueblo de San Miguel, se recogiera su nombre cristiano. Hoy este barrio es tradicionalmente nombrado “San Miguelito”.

²⁷ Brading, David, “La estructura de la producción agrícola en el Bajío de 1700 a 1850”, en *Historia Mexicana*, vol. 23, núm. 2, octubre-diciembre de 1973, pp. 202-203.

²⁸ Carmagnani, Marcelo, “Demografía y sociedad: la estructura social de los centros mineros del

En este tenor, habrá que tomar en cuenta que no existe acuerdo entre los investigadores sobre el impacto demográfico de las formas de trabajo en las minas. Esta disparidad en las opiniones se desprende justamente de la poca atención a los factores de diferenciación regional. Por un lado, se indica que los centros mineros se caracterizaron por emplear mano de obra predominantemente esclava, mientras otro grupo de investigadores afirma que la singularidad de la minería del norte estriba en el empleo de mano de obra libre asalariada.²⁹ Esta última postura parece más coincidente con la documentación y los análisis existentes para Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí.

Finalmente, en lo que respecta a la población afrodescendiente, los casos también muestran diferencias. Mientras en el centro de México los obrajes fueron sitio natural para la explotación de mano de obra negra esclava, en Querétaro y Guanajuato el carácter de los operarios se mostró más heterogéneo.³⁰ Asimismo, en las minas de Zacatecas y San Luis Potosí, territorios que no se distinguieron por la producción textil, la incorporación de operarios de minas de origen africano fue más bien reducido

a los trabajos especializados. En estos centros mineros la población afrodescendiente fue principalmente mezclada, esto es, integrada por mulatos y otras denominaciones de “calidad” de la época. Los casos anteriores son coincidentes con los informes para otra ciudad fronteriza, la villa de Aguascalientes, que reporta la introducción inicial de mayor cantidad de mano esclava, pero de calidad indígena.³¹

El estado de la cuestión de las investigaciones demográficas y sociales en la frontera norte requiere una síntesis que permita conjuntar las singularidades de la macro región fronteriza, pero sobre todo que acentúe al interior de ésta las diferencias significativas entre unas y otras subregiones de las cuáles hemos citado sólo algunos ejemplos. Exige también la discusión de los criterios de comparación entre las sociedades septentrionales. La amplitud del territorio norteño abriga importantes diferencias climáticas y geomorfológicas que, a su vez, distinguieron las estructuras económicas de sus ciudades y las formas de explotación de los recursos. De este modo, tenemos sociedades inminentemente mineras, poblados defensivos, centros agrícolas, ganaderos y corredores comerciales, cuyas dinámicas sociales muestran diferencias que no admiten

Norte de México, 1600-1720”, en *Historia y población en México*, introducción y selección de Thomas Calvo, México, Colmex, 1994, pp. 126-127.

²⁹ A. Newson, *Explicación de las variaciones...*, p. 531.

³⁰ Guevara, *Guanajuato diverso...*, p. 144.

³¹ García Díaz, Jorge, “Esclavitud, mestizaje y dinámica demográfica en la Villa de la Asunción de las Aguas Calientes siglo XVII”, en *Letras Históricas*, núm. 2, primavera-verano de 2010, p. 50.

perderse en la generalización. Un factor compartido por el norte novohispano es la disolución de sus poblaciones autóctonas y la introducción de una población afrodescendiente ya mestiza, tendiente a integrarse a otros grupos sociales y configurando sociedades étnica y racialmente heterogéneas. En este sentido, los estudios de Cecilia Rabell sobre San Felipe,³² Thomas Calvo sobre la Nueva Galicia,³³ María Guevara sobre Guanajuato,³⁴ y los muy recientes de Alejandro Montoya para San Luis Potosí³⁵ y Soizic Croguennec para Zacatecas,³⁶ en una cuenta que suma aportaciones para Mazapil, Saltillo, Parras, Nuevo México, etcétera, son sumamente valiosos para reconfigurar nuestras visiones sobre la población novohispana incorporando las especificidades de las zonas de frontera.

³² Rabell, Cecilia, *Los diezmos en San Luis de la Paz*, México, UNAM, 1986.

³³ Calvo, Thomas, *Guadalajara y su región en el siglo XVII: población y economía*, Guadalajara, CEMCA / Ayuntamiento de Guadalajara, 1992.

³⁴ Guevara Sanginés, María, *Guanajuato Diverso: sabores y sinsabores de su ser mestizo (siglos XVI a XVII)*, Guanajuato, Ediciones La Rana / Instituto Estatal de Cultura de Guanajuato, 2001.

³⁵ Montoya, Ramón Alejandro, *San Luis del Potosí novohispano. Origen y evolución demográfica de un real de minas*, San Luis Potosí, UASLP, 2009.

³⁶ Croguennec, Soizic, "Les sociétés minières dans le Centre-Nord de la Nouvelle-Espagne au XVIII^e siècle: construction et évolution d'un monde métis", en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Aula virtual, 2012. Recuperado el 30 enero 2012 de <http://nuevomundo.revues.org/62371> (consultado el 12 marzo 2012).

Cecilia Rabell y, poco después, Thomas Calvo han insistido en la correlación necesaria de los índices de producción agropecuaria y minera con el aumento o descenso demográfico, tanto en grandes poblaciones como en villas y pueblos de menor extensión. Sus estudios han señalado la importancia de las transformaciones en las estrategias de explotación de los recursos, para estimar el movimiento poblacional conforme a las fluctuaciones en la demanda de mano de obra. En su trabajo sobre los diezmos en San Felipe para el siglo XVII, y a partir de estas consideraciones, Rabell ha formulado que ciertas poblaciones rurales sólo pueden entenderse en su vinculación con reales mineros, cuyo estudio demográfico debe hacerse asumiendo los distintos poblados como una sola "unidad productora".³⁷ Para esta particular configuración urbano-rural da el término de "complejo mina-rancho".³⁸ Esta investigación muestra así que villas como la de San Felipe, originalmente fundadas como presidios, cobraron importancia y aumentaron su población en la medida que se integraron a la unidad productiva de las minas de Guanajuato, enlazándose su destino demográfico a las afectaciones de auge y descenso de la explotación minera.³⁹

³⁷ Rabell, *Los diezmos...*, p. 11.

³⁸ Rabell, *Los diezmos...*, p. 12.

³⁹ Rabell, *Los diezmos...*, p. 37.

Por su parte, Thomas Calvo aborda el territorio de la Nueva Galicia y muestra primeramente la necesidad de establecer subregiones. El inmenso territorio de la Nueva Galicia contuvo una población heterogéneamente distribuida y de distinto carácter. Calvo sitúa a la ciudad de Guadalajara como centro vinculante de zonas pobladas densamente por indígenas de tradición sedentaria y regiones fronterizas, reales mineros y presidios. En este tenor, la ciudad de Guadalajara, si bien se afectó por la producción minera, mantuvo autonomía demográfica.⁴⁰ Los vínculos entre las distintas subregiones de la Nueva Galicia no constituyeron unidades productivas, al menos no a partir de la ciudad dominante, como en el caso estudiado por Rabell. Sin embargo, en ambos estudios, la atención hacia los índices productivos y la vinculación de las actividades económicas y poblados de relevancia gradual, han arrojado resultados en torno a los factores de ascenso y descenso demográfico en áreas de amplitud geográfica bien delimitada y diferenciada dentro de la gran extensión norteña, confirmando que el grado de afectación demográfica de la economía de explotación minera no fue homogéneo en la Nueva España.

Siguiendo una línea que privilegia el análisis cultural sobre el socioeconómico, María Guevara Sanginés y Soizic Croguennec han aportado interesantes observaciones sobre las prácticas cotidianas en los

procesos de mestizaje en dos sociedades fronterizas inminentemente mineras, tales como Guanajuato⁴¹ y Zacatecas.⁴² El estudio de Guevara ha observado las minas de Guanajuato y su contexto en el Bajío colonial. Su análisis revisa los procesos de mestizaje entre los diversos grupos integrados a esta sociedad minera y agrícola. Interesante es el acercamiento a la dinámica familiar, en particular de las familias inter étnicas no solamente formadas por matrimonios mixtos, sino también por la práctica frecuente de adopción de pequeños de un grupo al interior de familias pertenecientes a otro.⁴³ Esta perspectiva ofrece una riqueza de información que abona a la comprensión de las relaciones inter étnicas en sociedades caracterizadas como mestizas. Además del grupo doméstico, se atienden los aspectos de las actividades económicas que se laboraban por mestizos y afrodescendientes, prestando elementos para estimar su importancia social más allá de su relevancia numérica.

Por su parte, Soizic Croguennec presenta un análisis de las relaciones intergrupales en Zacatecas, observando la ciudad como contexto del desarrollo de una sociedad minera urbana. Croguennec va, incluso, más allá de la diferenciación socioétnica, y antes que caracterizarla como sociedad mestiza aborda convivencia y conflicto a

⁴⁰ Calvo, *Guadalajara y su región...*, p. 51.

⁴¹ Guevara, *Guanajuato diverso...*

⁴² Croguennec, "Les sociétés minières..."

⁴³ Guevara, *Guanajuato diverso...*, pp. 128-129.

partir de la connotación del grupo social entonces llamado “plebe”, en la configuración de una sociedad urbana.⁴⁴ Esta investigación plantea la complejidad de la sociedad zacatecana, primero, como destino de una amplia migración y tránsito de migraciones entre otros lugares y en términos económicos, la diversificación de actividades relacionada con un proceso de aumento poblacional y demanda laboral en incremento.

Junto a estos trabajos recientes, el de Alejandro Montoya ha sido un significativo avance para la historiografía y demografía de la alcaldía de San Luis Potosí. El trabajo de Montoya entrega un primer esfuerzo por dar congruencia a la dispersa y fragmentaria documentación colonial que informa sobre la situación de su población. El recuento de la población se centra en estimar la dinámica de crecimiento y descenso en San Luis Potosí del siglo XVI al XVIII, información que se obtiene de registros parroquiales más o menos completos.⁴⁵ Además de la estimación, se tienden algunos vínculos analíticos con las actividades económicas, el desarrollo de la planta urbana y el impacto de acontecimientos relevantes en los tres siglos coloniales. En este caso, la sociedad potosina es caracterizada como esencialmente minera y se rescata su carácter multiétnico.⁴⁶

II. LOS ESTUDIOS DE POBLACIÓN EN EL CASO DE LAS MINAS DE SAN LUIS POTOSÍ

La historiografía demográfica potosina comienza a penas a conjuntarse. En los años 90 Marcelo Carmagnani entregó algunos resultados del análisis de registros parroquiales de los reales mineros de San Luis Potosí y Charcas en los siglos XVII y XVIII.⁴⁷ Vinculando la información con las curvas de producción minera, Carmagnani reconoció la estructura social típica de los centros mineros en la sociedad potosina. Esta sociedad “tipo” implica la presencia de numerosa población mestiza y mulata, integrándose al entramado social en busca de ascenso social.⁴⁸ Como estrategia fundamental, subraya el matrimonio entre individuos de distinta calidad y, de una lectura profunda de los registros matrimoniales, desprende la conclusión de que existió una tendencia de mestizos y mulatos a imitar en la medida de lo posible ciertas prácticas de los grupos dominantes.⁴⁹ También repara en las distinciones entre indios tlaxcaltecas y chichimecas y su diverso grado de convivencia e integración con los demás grupos. Entre los resultados de sus cálculos para la alcaldía de San Luis, Carmagnani muestra una curva que desciende sólo levemente

⁴⁴ Croguennec, “Les sociétés minières...”, p. 4.

⁴⁵ Montoya, *San Luis del Potosí...*, pp. 253-254.

⁴⁶ Montoya, *San Luis del Potosí...*, p. 75.

⁴⁷ Carmagnani, “Demografía y sociedad...”, pp. 122-151.

⁴⁸ Carmagnani, “Demografía y sociedad...”, p. 148.

⁴⁹ Carmagnani, “Demografía y sociedad...”, p. 149.

en tiempos de decadencia de los reales. Es posible que no se observe un impacto mayor en la población, como sucede en otros centros mineros de importancia, debido a que las bonanzas en San Luis Potosí fueron muy pocas en comparación, prevaleciendo el estancamiento productivo en este rubro a lo largo de la Colonia. Se impone, pues, indagar aún más en la estructuración económica particular de esta ciudad, que mantuvo su carácter de Real de Minas, aunque en realidad sus bonanzas fueron pocas y su relevancia económica en el contexto de la producción platera novohispana tuvo pocos episodios importantes. Por otra parte, Carmagnani explica la mayor presencia de indígenas chichimecas laborando en las minas de Charcas por carecer este real de las posibilidades de diversificación de actividades que sí tuvo la alcaldía de San Luis, no siendo un atractivo para otras calidades de migrantes en busca de oportunidades laborales.⁵⁰

A más de una tradición historiográfica local con franco desinterés en las cuestiones demográficas, el problema de la dispersión y fragmentación de las fuentes ha pesado sobre las investigaciones de este tipo. Por largo tiempo, la historiografía local asumió a la sociedad potosina colonial como un paraíso minero novohispano conformado por una población indígena tlaxcalteca pacífica y colaborativa con los intereses españoles,

recinto de ricos mineros, empresarios y terratenientes. En parte, la tradición no erró, pero lo que puede someterse a crítica es el discurso que borró de la memoria histórica a la población mestiza, no obstante fue muy numerosa. Por otra parte, si el mestizaje se asumió, se hizo bajo la consigna de que la presencia de mestizos significó la integración de indios con españoles anulando nuevamente la mucho más compleja mezcla de “calidades” y eliminando la afrodescendencia como factor de análisis. Afortunadamente esta situación comienza a cambiar y la investigación actual busca aclarar el lugar social de los diversos grupos diferenciados o solidarizados en razón de su calidad.

A pesar de la novedad del enfoque demográfico en la historiografía potosina contemporánea, existen algunas informaciones elaboradas a lo largo de los siglos XVII y XVIII que dieron noticia del estado y evolución de la población en la alcaldía de San Luis Potosí y su jurisdicción. Este corpus se integra a partir de descripciones geográficas, visitas pastorales, listas de tributarios y crónicas de las órdenes religiosas asentadas en la región; así como de algunos padrones del siglo XVII dispersos en varios archivos. La revisión de las fuentes enumeradas nos dará una primera idea de la evolución de la alcaldía, su cabecera y su población.

Las *relaciones geográficas* han sido rica fuente de información sobre el mundo novohispano. Levantadas por instrucciones de la Corona, se pedía a funcionarios y canónigos que proporcionaran informa-

⁵⁰ Carmagnani, “Demografía y sociedad...”, p. 125.

ción específica condensada en cuestionarios que recogían los elementos básicos para obtener una visión de lo que entonces, en concordancia con la idea aristotélica de la *polis*, recogiera la historia moral y la historia natural de las provincias hispanas.⁵¹ Además de generar una herramienta de control para la administración metropolitana, su trasfondo era la necesidad de dar coherencia a la heterogeneidad de territorios conquistados, diversidad de actividades y pueblos colonizados y hacer inteligible el devenir de la inmensa extensión del imperio español. De ellas se desprendieron numerosos datos acerca de la vida y constitución de villas y pueblos a lo largo de la Nueva España, si bien no todos los cuerpos de relaciones son homogéneos en los aspectos de su interés, ni todos los sitios registrados merecieron la misma atención.

De las relaciones obtenidas en 1577 por instrucción de Felipe II, 1743 por Felipe V, 1777 por Carlos III y 1790 por Carlos IV (de esta última se desprendió el conocido censo de Revillagigedo),⁵² se pueden obtener algunas descripciones del estado de la ciudad

de San Luis Potosí, adscrita al Obispado de Michoacán. De las relaciones del siglo XVI no se obtiene información de la ciudad potosina, pues su fundación se dio hasta la última década de aquél siglo. Al pueblo de San Luis Potosí se vincularon las minas del Cerro de San Pedro, de las cuales Covarrubias levantó la siguiente información:

Este cerro es alto y en la cumbre de él tiene las minas [...] hay 60 vecinos españoles, mayordomos y guardaminas. Tienen una iglesia y en ella un clérigo beneficiado [...] y hay 700 vecinos indios. Tiene por sujeto el Monte de Caldera, que está dos leguas más adelante, hacia el norte, donde así mismo hay minas y haciendas para ellas en que habrá más de 300 indios.⁵³

Asimismo se indica que en el Real de Pozos adjunto a la ciudad habitan 60 indios.⁵⁴ Se agregan también las descripciones de los poblados tlaxcaltecas, ambos administrados por franciscanos: la Asunción de Tlaxcalilla con 50 vecinos⁵⁵ y San Miguel de Mexquitic con 30 vecinos españoles y 200 indios.⁵⁶ En las descripciones

⁵¹ Hidalgo Pérez, Eloísa, "El contenido de las relaciones geográficas mexicanas y venezolanas: cambios e influjos ilustrados", en *Estudios sobre América, siglos XVI-XX*, Antonio Gutiérrez Escudero (coord.), Sevilla, Asociación Española de Americanistas, 2005, p. 216.

⁵² De Solano, Francisco (editor), *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias, siglos XVI/XIX*, Madrid, CSIC, 1988, pp. XVI-XVII.

⁵³ De Solano (editor), *Cuestionarios para la formación...*, p. 182.

⁵⁴ De Solano (editor), *Cuestionarios para la formación...*, p. 181.

⁵⁵ De Solano (editor), *Cuestionarios para la formación...*, p. 182.

⁵⁶ De Solano (editor), *Cuestionarios para la formación...*

podemos notar la configuración adoptada por la ciudad de San Luis Potosí y su real de San Pedro en los primeros años, destacándose la población española e indígena tlaxcalteca, ambos grupos migrados para su fundación en contingentes numerosos. De la población mestiza y afrodescendiente no obtenemos más que la pista de su arribo acompañando como servidumbre a mineros y demás españoles. Debe tenerse en cuenta que en las relaciones normalmente se daba cuenta de la población asentada en las villas españolas y doctrinas de indios, sin atender a la gente “rancheada” en haciendas y distribuida en pequeños poblados. Por lo tanto, se puede asumir que esta clase de informes no abarca el total de pobladores de la región, sino sólo aquellos asentados dentro de las trazas urbanas y de república.

En 1639, Andrés de Ortega y Valdivia reportó en su *Relación*⁵⁷ que el pueblo de San Luis Potosí:

Es gran pueblo y de mucha gente lucida y de gran concurso, tiene alcalde mayor y teniente de capitán general como en frontera de chichimecos enemigos y para la manutención ay dos diputados para

el gobierno de esta república de mineros, que cada año los nombran. Tiene este pueblo una iglesia mayor y parroquial, es el mayor beneficio del Obispado.⁵⁸

Sobre los pueblos tlaxcaltecas y el Real de Pozos no da relación y del Cerro de San Pedro sólo afirma que “no es de los peores puestos de obispado”.⁵⁹

En el mismo expediente de relaciones del Obispado michoacano encontramos finalmente para el siglo XVII la “Demarcación y descripción del Obispado de Michoacán” que Arnaldo de Ysassy hizo para 1649.⁶⁰ En ella se dice que San Luis Potosí:

Es la mayor población de este obispado y las mejores minas y de menor costo para su magestad que se an hallado en estos Reinos porque son de fundición Y la plata es de mucha ley y granos de oro, quintanse todos los años mas de cienmil marcos de plata. Y cantidad de oro en que es su Magestad muy interesado, aunque hoy la falta de gente Y avio las ha descae-

⁵⁷ Ortega y Valdivia, Andrés de, *Relación del Obispado de Michoacán de 1639* (Chicago Newberry Library, Ayer Collection Ms. 1106 C.3), documento transcrito por Peter Gerhard. Debo la consulta del mecanoscrito al favor del doctor Juan Carlos Ruiz Guadalajara.

⁵⁸ Ortega y Valdivia, *Relación del Obispado...*, p. 20.

⁵⁹ Ortega y Valdivia, *Relación del Obispado...*, p. 20-21.

⁶⁰ Ysassy, Arnaldo Francisco de, “Demarcación y descripción del Obispado de Michoacán y fundación de su iglesia catedral. Número de prebendas, curatos, doctrinas y feligreses que tiene y obispos que ha tenido desde que se fundó”, en *Bibliotheca Americana*, vol. 1, núm. 1, septiembre de 1982, pp. 60-178.

sido mucho. Son minas de fundición las de este real Y los demás de su jurisdicción, dista de Valladolid setenta leguas al norte. Temá [sic] este pueblo quinientos vecinos españoles y de confesión más de dos mil quinientos.⁶¹

Sobre el real de Cerro de San Pedro dice que tiene “doce vecinos españoles, seis haciendas de minas con sus molinos, quince mayordomos y más de quinientos indios, mestizos y mulatos que sirven en las haciendas”.⁶² Del mismo modo, asienta que el Real de Pozos tiene “pueblo formado de indios advenedizos, los más son tarascos, ay pocos españoles mineros dueños de cuatro haciendas de sacar plata y otros ranchos de arrieros y carboneras para el avío”.⁶³

Hasta aquí y tomando las consideraciones hechas, se puede observar que el pueblo de San Luis y su contorno experimentó la integración de su población española e indígena en la primera mitad del siglo XVII; Covarrubias suma más de 3000 habitantes en 1619 y Arnaldo de Ysassy más de 3000. Sin embargo, llama la atención que no se observa a lo largo de unos cincuenta años un elevado crecimiento demográfico: la población parece mantenerse en números constantes. También notamos el paulatino asentamiento de habitantes mi-

grantes convocados por reales y haciendas y la eventual configuración de una estructura minera, al integrarse dos diputaciones. Otro punto a destacar de estas relaciones es la notoria presencia de grupos de tarascos que se asentaron en el real de Pozos; esta población caracterizaría el barrio de San Sebastián, fundado con auspicio de los agustinos dentro de la ciudad.⁶⁴

No obstante, seguimos observando el problema que representa la cuenta de los vecinos no españoles que siempre se generalizan como “indios, mestizos y mulatos”. Sin embargo, es claro que la población no indígena estuvo relacionada con las actividades del avío minero, particularmente la arriería, y que ésta se concentró principalmente en ranchos y haciendas. La nota sobre la riqueza de los reales potosinos, cuyas vetas contenían oro, será de repetida mención en la documentación, pero siempre acompañada de los avisos de abandono, falta de mano de obra y aún dinero para su explotación. Finalmente, habrá que considerar que la cuenta de la población en estas relaciones tomó en consideración a los bautizados adultos; por tanto habría que complementar el panorama con otras fuentes.

⁶¹ Ysassy, “Demarcación y descripción...”, p. 130.

⁶² Ysassy, “Demarcación y descripción...”, p. 131.

⁶³ Ysassy, “Demarcación y descripción...”

⁶⁴ Velázquez, Primo Feliciano, *Colección de documentos para la Historia de San Luis Potosí*, vol. I, “Título del pueblo de San Miguel de San Luis Potosí”, San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado, 1984, pp. 332-333.

Además de las relaciones del Obispado, un documento importante para configurar el panorama demográfico del siglo XVII en San Luis Potosí es el informe de la visita que el alcalde mayor Martín de Mendalde realizó en 1674 a su jurisdicción.⁶⁵ La administración de este alcalde parece haber destacado al realizar una serie de reordenamientos y disposiciones en la policía de su alcaldía. Primo Feliciano Velázquez elogió su gobierno, profusamente indicando que:

Dictó en la cabecera ciertas providencias, tanto encaminadas a evitar desórdenes y daños como a proveerla de subsistencias y asegurar su tranquilidad. Obligó a los vagabundos y gente ociosa a que se le presentaran, para acomodarlos ya en el trabajo de las minas de San Pedro, ya en las haciendas del beneficio de metales, ya en las carboneras. Prohibió absolutamente los juegos de naipes, dados y taba a que se entregaban los mulatos, negros, mestizos e indios, y entre ellos algunos españoles, en las casas de extramuros y aun en las calles [...]⁶⁶

El conteo incluyó los pueblos de Tlaxcalilla y Santiago y los barrios de San Juan, San Miguelito, la Santísima Trinidad, Te-

quisquiapan y San Sebastián; por lo tanto, tenemos por primera vez un conteo que arroja cifras de la conurbación de la alcaldía, además de la traza española. En total se contaron 267 familias, 172 solteros hombres y mujeres y 81 viudas, lamentablemente, la visita no exigió la distinción de calidad.⁶⁷ Se debe considerar también el margen que implica el conteo de habitantes por familias, pues el criterio de la época podía variar contando entre dos y seis miembros por familia según el lugar,⁶⁸ en este sentido, Alejandro Montoya calcula 800 en familias integradas por marido y mujer.⁶⁹ No queda claro si la cuenta de los “amancebados” se integró a la de los solteros.

Finalmente, para el siglo XVII contamos con dos *descripciones de feligresías y empadronados* de la ciudad de San Luis correspondientes a 1681.⁷⁰ Del primero se desprende una cuenta de 650 vecinos en la ciudad y 3105 personas “de todas calidades” en su contorno.⁷¹ El segundo marca 2622 personas en total.⁷² Los totales de ambos padrones indicaron 3529 personas y 2622 personas respectivamente, cuya

⁶⁵ Velázquez, Primo Feliciano, *Historia de San Luis Potosí*, vol. II, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis / UASLP, 2004, p. 24.

⁶⁶ Velázquez, *Historia de San Luis Potosí...*, p. 21.

⁶⁷ Velázquez, *Historia de San Luis Potosí...*, pp. 32-40.

⁶⁸ Dehouve, Danièle, *Entre el caimán y el jaguar, los pueblos indios de Guerrero*, México, CIESAS, 2002, p. 64.

⁶⁹ Montoya, *San Luis del Potosí...*, p. 113.

⁷⁰ Montoya, *San Luis del Potosí...*, pp. 118 y 119.

⁷¹ Montoya, *San Luis del Potosí...*, p. 118.

⁷² Montoya, *San Luis del Potosí...*, p. 119.

cuenta resultó de la suma de 1462 españoles, 579 mestizos, 738 mulatos, 181 negros, 2 “chinos” y 557 indios.⁷³ Por principio, es notorio que la cantidad total de habitantes parece mantenerse más o menos constante hasta el final del siglo. No obstante nuestro interés en estos padrones es que dejan información sobre la distribución de la población en los barrios según su calidad; así, tenemos que en la traza española de la ciudad, el segundo grupo en importancia numérica es el de los mulatos seguido por los mestizos, casi igualando la suma de ellos a los vecinos españoles.⁷⁴

También es de notar la presencia de 100 mestizos, 47 mulatos y 5 negros cohabitando con 236 indios en el pueblo de Tlaxcalilla, confirmando nuevamente la ineficiencia de la reglamentación de separación residencial. Del mismo modo, en el pueblo de San Sebastián que arriba distinguimos por su fundación tarasca, se registra la habitación de 13 españoles, 8 mulatos y 2 negros y ningún indio. Se observa que en los ranchos y haciendas la tendencia se asemeja a la de la ciudad, siendo la suma de mestizos, negros y mulatos casi igual a la de la población indígena advenediza.⁷⁵

La primera información que se tiene para el siglo XVIII se registra hasta 1746, contenida en el *Theatro Americano* de

Joseph Villaseñor y Sánchez.⁷⁶ Nuevamente, los informes sobre San Luis Potosí y su jurisdicción son más bien descriptivos y la cuenta de la población se entrega por familias. Sobre la ciudad de San Luis, Villaseñor establece que: “Compónese su vecindario de un mil seiscientas familias de españoles, mestizos, mulatos y de indios”.⁷⁷ Para el barrio de Tequisquiapan cuenta “veinte familias de mestizos y mulatos y setenta de indios versados en el idioma castellano, ejercítanse en el cultivo de varias huertas”;⁷⁸ para San Miguelito, “cincuenta y tres familias de indios que solo tratan de cortes de leña y hacer carbón” y Nuestra Señora de Guadalupe, barrio con veintiocho familias de indios que también son carboneros.⁷⁹ Del pueblo “tarasco” de San Sebastián dice que “se cuentan ciento sesenta y seis familias” que proveen “algunos víveres”;⁸⁰ en el Barrio del Montecillo encuentra treinta familias de indios y ocho de mestizos “de oficio te-

⁷³ Montoya, *San Luis del Potosí...*

⁷⁴ Montoya, *San Luis del Potosí...*, p. 118.

⁷⁵ Montoya, *San Luis del Potosí...*, p. 119.

⁷⁶ Villaseñor y Sánchez, *Descripción general de la Provincia de San Luis Potosí de la Nueva España y sus villas*, Edición e introducción de Rafael Montejano, San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado, 1996.

⁷⁷ Villaseñor y Sánchez, *Descripción general...*, p. 48.

⁷⁸ Villaseñor y Sánchez, *Descripción general...*, p. 49.

⁷⁹ Villaseñor y Sánchez, *Descripción general...*

⁸⁰ Villaseñor y Sánchez, *Descripción general...*, p. 50.

jedores, zapateros y sombrereros”.⁸¹ Para el pueblo de Tlaxcalilla cuenta ciento siete familias de indios dedicados a la agricultura; así como las sesenta y cinco familias de Santiago.⁸²

En cuanto a las poblaciones fuera de la traza urbana, registra para el pueblo de San Miguel de Mexquitic ochenta familias de indios; para el Cerro de San Pedro ciento diez familias de españoles, mestizos y mulatos “ejercitados en el tráfico de la minería”,⁸³ y finalmente, para el Real de Pozos “veinte familias de españoles, mestizos y mulatos que trabajan en la compra o rescate de metales de las platas de las minas del Cerro de San Pedro”.⁸⁴ Siguiendo la descripción de Villaseñor, es posible notar un incremento en la población y un relevante papel de la configuración económica de la agricultura y los oficios artesanales además del avío. Los datos del *Theatro Americano* nos muestran además una sociedad urbana diversificada.

Unas cifras más coincidentes con una intención demográfica se obtienen del censo de Revillagigedo, a su vez, fuente principal del *Ensayo* de Alejandro de Humboldt. Para las cifras de Humboldt debe tomarse en cuenta que hubo un incremento im-

portante en la extensión territorial observada, dada la instauración del sistema de intendencias hacia el último tercio del siglo XVIII. En un recuento general, tenemos que la población de San Luis Potosí sumaba en 1793,242 280 personas, mientras en 1803 descendía a los 230,000 habitantes según el *Ensayo*.⁸⁵ Para la ciudad de San Luis Potosí considerada por Humboldt “uno de los parajes más notables de la intendencia”, informa que “su población habitual” es de 12,000 almas.⁸⁶

Se observa entonces que el estudio de la población potosina en el periodo colonial está aún en construcción, echando luz sobre multitud de asuntos tanto como abriendo interrogantes. Consideramos que, además de que las cifras están todavía faltas de precisión, quedan por hacerse una confrontación de los informes hasta ahora citados con la lectura de la documentación judicial y protocolaria de la alcaldía. Con ello, estamos en busca de ampliar la comprensión de la población en términos de su convivencia y conflicto, su diferenciación o integración intergrupal, sus estrategias de reproducción y ascenso social, etcétera. Consideramos que faltan investigaciones que abonen en la explicación de la importancia social de los afrodescendientes, grupo que sigue desatendido en las investigaciones pioneras. Queda por atender, además,

⁸¹ Villaseñor y Sánchez, *Descripción general...*

⁸² Villaseñor y Sánchez, *Descripción general...*

⁸³ Villaseñor y Sánchez, *Descripción general...*, p. 51.

⁸⁴ Villaseñor y Sánchez, *Descripción general...*, p. 53.

⁸⁵ Aguirre, *La población...*, p. 233.

⁸⁶ Humboldt, *Ensayo...*, p. 186.

basados en la información de los registros parroquiales en materia de “información matrimonial”, las costumbres y formas de imitación de grupos dominantes ya notadas por Carmagnani.

Subrayamos entonces que el nutrido estado de la cuestión existente en torno a los estudios sobre la población novohispana está en espera de mayores investigaciones que tiendan a subrayar elementos regionales. Nuestra visión sobre los destinos de los diversos grupos demográficos descansa ya en nuevas interpretaciones y en una positiva tendencia hacia miradas cualitativas. Sin embargo, en este largo camino ya recorri-

do en los estudios histórico-demográficos, las regiones norteñas de la Nueva España, y particularmente sus centros mineros, están aún siendo precisadas. Al respecto, un asunto que está en espera de mayor atención es el de los pobladores africanos y sus descendientes en estas regiones. Afortunadamente, las investigaciones van siendo más nutridas en este sentido, pero falta todavía mucho para conseguir integrar este importante componente poblacional, en nuestras reconstrucciones del pasado social y demográfico de los centros mineros del norte de la Nueva España.